PLIEGOS TÉCNICOS
Contrataciones por procedimiento abierto
(Subasta/Concurso)

EXPEDIENTE: 2024IKIE0003
DEPARTAMENTO: Deportes
ASUNTO: Contrato de arrendamiento para la renovación de la maquinaria del gimnasio del polideportivo.
INTERESADO: AYUNTAMIENTO DE ESKORIATZA
PLIEGOS TÉCNICOS:

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS DEL CONCURSO CONVOCADO POR EL AYUNTAMIENTO DE ESKORIATZA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO (LEASING) DEL EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA LAS SALAS FITNESS DEL POLIDEPORTIVO MANUEL MUÑOZ.

OBJETIVO 1

El objetivo principal de la propuesta de remodelación de la sala Fitness es aumentar la superficie (m^2) disponible en la sala Fitness para todo tipo de usuarios, así como la renovación de las máquinas que más se han deteriorado en los últimos años.

Tipos de usuarios de la sala Fitness:

1. Usuarios orientados al trabajo de fuerza.
2. Usuarios orientados al trabajo funcional.
3. Usuarios de máquinas aeróbicas

1.- Distribución del nuevo espacio para gimnasio:

Teniendo en cuenta el nuevo espacio que ocupará el gimnasio, el punto de partida de la propuesta consiste en la distribución y dotación adecuada de este nuevo espacio. Para ello habrá que tener en cuenta los diferentes tipos de trabajo de fuerza que se pueden realizar en una sala de Fitness y los diferentes tipos de usuarios que pueden existir.

El trabajo de fuerza está adquiriendo cada vez mayor importancia, independientemente del objetivo de la actividad física. Tanto para atletas en búsqueda de rendimiento como para atletas en búsqueda de estética o salud. La tendencia es clara y demuestra que el trabajo de fuerza está ganando cada vez más seguidores. Las nuevas generaciones tienen mucha información y son conscientes de los beneficios, tanto de salud como de estética, que aporta el trabajo de fuerza, y esto se refleja en el tipo de uso de los gimnasios. Sólo hay que acudir al polideportivo cualquier día de la semana, casi a cualquier hora, para ver cuántas personas hay haciendo trabajo de fuerza en un espacio que actualmente es muy reducido.

- Organizar los espacios según las diferentes formas de trabajar la fuerza.
- Organizar los espacios según los diferentes tipos de usuarios.
- Todos los espacios deben ser útiles, seguros y prácticos.
- Deberán adaptarse a las necesidades de los usuarios del polideportivo de Eskoriatza.
- Redistribución de maquinaria para un mejor aprovechamiento del espacio.

2.- Dotación de material de fuerza y/o equipamiento en nuevos espacios:

Una vez realizada la distribución funcional y debidamente adaptada a Eskoriatza, se deberá dotar a estos espacios de los correspondientes equipamientos de fuerza. En la actualidad, el equipamiento del gimnasio de Eskoriatza se encuentra obsoleto y de él sólo se podrán utilizar las mancuernas, kettlebell y algunos bancos. Se deberá tener en cuenta su utilización a la hora de distribuir y ordenar el equipamiento de los nuevos espacios. El resto del equipamiento deberá ser suministrado por los licitadores.

- Suministro de equipamiento de peso libre.
- Suministro de máquinas con carga de disco.
- Suministro de máquinas con carga de placas.
- Suministro de material para el área funcional.
- Redistribución de maquinaria para un mejor aprovechamiento del espacio.

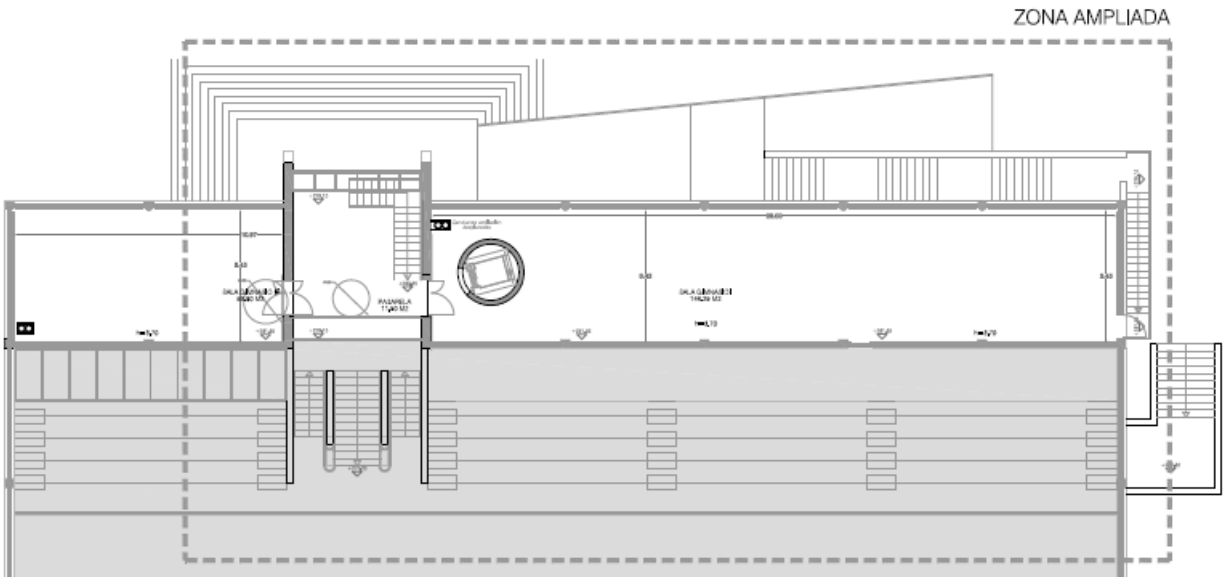
3.- Renovación de máquinas aeróbicas:

Actualmente en el polideportivo Manuel Muñóz de Eskoriatza hay varias máquinas de equipamiento aeróbico. Estas máquinas se ubican en otra zona que no aparece en los planos. Las maquinas actuales están obsoletas, en el caso de las cintas, tienen más de 150.000 km; y, las elípticas, más de 200.000 km. Por ello, el proveedor deberá de renovar varias cintas y elípticas.

- Máquinas aeróbicas de sala Fitness:
- 1 ELÍPTICA NUEVO.
- 3 Cintas NUEVAS

2. LUGAR DE SUMINISTRO

Las dimensiones/superficies de los espacios a completar con los elementos propuestos son las siguientes:



Sala Fitness: 192,15 m^2

3. DESCRIPCIÓN DEL EQUIPAMIENTO

ESPACIOS DE TRABAJO Y NÚMERO DE PUESTOS

- **ZONA DE TRABAJO AEROBICO**

En la zona donde actualmente se ubican las máquinas aeróbicas:

- **ZONA CARDIO**

Se deberán colocar los siguientes aparatos:

APARATOS	CANTIDAD
Cintas	3
Elípticas	1

- **EN LOS ESPACIOS DE LA NUEVA SALA FITNESS:**
  - **ZONA DE ELEMENTOS GUIADOS CON CARGA DE DISCO Y PESO LIBRE**

CON CARGA DE DISCO	Cantidad aproximada
Hip Thrust o máquina de glúteos	1
Máquina multipower - smith + Rack	1
HD Rack	1
Linear leg press	1
Press banca	1

PESO LIBRE

ELEMENTOS DE PESO LIBRE	**cantidad**
Disco olímpico de 25 kg.	8
Disco olímpico de 20 kg.	8
Disco olímpico de 15 kg.	6
Disco olímpico de 10 kg.	16
Disco olímpico de 5 kg.	8
Disco olímpico de 2.5 kg.	4
Disco olímpico de 1.25 kg	4
Disquetera	1
Mancuernero para guardar mancuernas	1
ıego de mancuerna hexagonales: 10 kg, 12,5 kg, 15 kg, 17,5 kg, 20 kg, 22,5 kg, 25 kg, 35 kg, 37,5 kg, 40 kg	Un juego por cada peso especificado
Barra olímpica de 2,20 cm.	3
barra Safety	1
Barra Z 50 mm x 120 cm	1

MÁQUINAS CON PLACAS

MÁQUINAS CON CARGA DE PLACAS	**cantidad**
Leg extension (sentado)	1
Chest press	1
Fly Rear Delt	1
Fixed Pulldown	1
Seated Row	1
Seated Leg Curl	1
Shoulder Press	1
Adjustable Pulley (poleas)	1
Abductor/Abductor	1
Multi Jungle 4 stack (poleas de 4 puestos)	1

ÁREA DE ENTRENAMIENTO FUNCIONAL

MATERIAL FUNCIONAL	**cantidad**
Jaula de trabajo de calistenia (con wall ball diana y fondos)	1
Caja para salto multi	1
Correa de arrastre (trineo pull/push)	1
Wall Ballas (3 kg, 5 kg, 7 kg, 9 kg)	1
Energy bag (sacos de peso) (5 kg, 10 kg, 20 kg, 30 kg)	1
Esterillas	6
Suelo artificial de hierba para arrastre-lera (2 m x 10,5 m.)	1

- **CARACTERÍSTICAS DE LOS APARATOS A ALQUILAR EN LEASING**

  Características generales obligatorias

Máquinas de cardio:

- Todos los aparatos deportivos solicitados contarán con la estabilidad suficiente para mantenerse de pie sin tener que atornillarse a una pared.
- Todos los dispositivos deportivos solicitados serán aptos para usuarios de hasta 110 kilos por lo menos.
- Cintas de correr:
- Motor de potencia mínima de 4 CV.
- Velocidad mínima de 19 km/h.
- La pendiente menor será del 15%.
- Superficie mínima para correr de 1.500 x 500 milímetros.
- Como mínimo, 5 programas o perfiles de uso.
- Dispondrá de un sistema de parada en caso de emergencia.
- Contarán con una marca de rodadura en el tapiz para identificar el movimiento.

Máquinas y aparatos de fuerza:

- Todos los dispositivos deportivos solicitados contarán con la estabilidad suficiente para mantenerse de pie sin tener que atornillarse a una pared.
- Todos los aparatos deportivos serán aptos para usuarios de hasta 110 kilos por lo menos.
- Paneles informativos legibles desde el lugar de trabajo, instrucciones de uso con diagrama explicativo e indicación de los músculos que se trabajan en cada ejercicio.
- Contarán con estructura reforzada para maximizar la integridad de la estructura y aumentar la protección.
- Su diseño será antropométrico y biomecánico para garantizar un uso correcto y seguro.
- La base será de goma para proteger la estructura y evitar resbalones en las máquinas.
- Las empuñaduras serán de goma no absorbentes y resistentes al desgaste y estarán protegidas, al igual que los elementos de transmisión, rodamientos y volantes de inercia.
- Los discos olímpicos serán de URETANO o un material similar, con aro central de acero inoxidable y fáciles de agarrar.
- Pintura en la tapicería y en la estructura.

➢ MANTENIMIENTO DE APARATOS DE RENTING

El licitador deberá mantener el equipo suministrado durante toda la vigencia del contrato de renting. (5 años).

A efectos de revisión de todos los elementos, la documentación para el mantenimiento ordinario y el juego completo de los manuales de equipos deberán presentarse por lo menos en uno de los dos idiomas oficiales de la CAV. Esta documentación deberá presentarse en papel y en soporte electrónico o similar.

El personal de la contratista que se encuentre en el Polideportivo Manuel Muñoz, durante el montaje y puesta en marcha o mantenimiento de todos los elementos, deberá cumplir las normas y protocolos internos de seguridad e identificación, portando las prendas adecuadas y el uniforme que permita su inmediata identificación. Además, el contratista deberá garantizar su seguridad adoptando las medidas de protección necesarias.